

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: SANIMATIC

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Mezcla de alcoholes

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Pulverización no industrial[PROC11], Aplicación mediante rodillo o brocha[PROC10]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1 Fax +39.030.2307281

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51 Fax +93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a

14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:
GHS02, GHS07

Clase y categoría de peligro:
Flam. Liq. 3, Eye Irrit. 2

Indicaciones de peligro:
H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto es un líquido que se inflama a temperaturas superiores a 23°C si se somete a una fuente de ignición. El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:
GHS02, GHS07 - Atención

Indicaciones de peligro:
H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Información suplementaria sobre los peligros:
No aplicable

Consejos de prudencia:
Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar agua nebulizada, CO2, espuma o polvo químico para la extinción.



2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

Ninguna información disponible sobre peligros adicionales.

Exclusivamente para uso profesional

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Etanol	$20,5 \leq X < 28,5$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43-XXX X
Alcohol isopropilico	$3 \leq X < 6$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	01-2119457 558-25-XXX X
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio	$0,1 \leq X < 0,2$	Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M = 10		85409-22-9	287-089-1	01-2119970 550-39-XXX X

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quitar las lentes de contacto. Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 15 minutos. Consultar inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitarse inmediatamente la indumentaria contaminada. Lavarse inmediata y abundantemente con agua. Si la irritación persiste consultar a un médico.

INGESTIÓN: Consultar inmediatamente a un médico. No provocar el vómito a menos que esté expresamente indicado por un médico. No suministrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente o no está autorizado por un medico.

INHALACIÓN: Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Sí respira con dificultad consultar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conoce información específica sobre los síntomas y efectos causados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS ADECUADOS DE EXTINCION

Los medios de extinción son: dióxido de carbono, espuma, polvo químico. Para las fugas y derrames de productos no incendiarios, el agua nebulizada puede usarse para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas involucradas en la detención de la fuga.

MEDIOS DE EXTINCION NO ADECUADOS

No utilizar chorros de agua. El agua no es efectiva para extinguir el fuego, sin embargo, se puede usar para enfriar recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DE EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en recipientes expuestos al fuego con peligro de explosión. Evitar la inhalación de productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud.

Usar siempre equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no deba ser vertida en alcantarillado. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPAMIENTO

Indumentaria normal contraincendios, como un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugo (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Aspirar el producto filtrado en un recipiente adecuado. Evaluar la compatibilidad del contenedor que se utilizará con el producto, verifique la sección 10.

Absorber el resto con material absorbente inerte.

Asegurar una adecuada ventilación del área afectada por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe realizarse de acuerdo con lo dispuesto en el punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Durante el trabajo no fumar.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Almacenar el envase bien cerrado.

Conservar alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcohol isopropilico:

Valor límite - 8 horas

(mg/m³)/(ppm)

Alemania (AGW): 500/200

Alemania (MAK): 500/200

Eslovenia: 500/200

España: 500/200

Francia: x/x

Grecia: 980/400

Hungría: 500/x

Lituania: 350/150

Reino Unido: 999/400

Rumania: 200/81 piel

TLV-ACGIH: 492/200

Valor límite - corto plazo

(mg/m³)/(ppm)

Alemania (AGW): 1000/400

Alemania (MAK): 1000/400

Eslovenia: 2000/800

España: 1000/400

Francia: 980/400

Grecia: 1225/500

Hungría: 2000/x

Lituania: 600/250

Reino Unido: 1250/500

Rumania: 500/203 piel

TLV-ACGIH: 983/400

- Sustancia: Alcohol isopropilico

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 500 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 888 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 89 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 319 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 26 (mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 140,9 (mg/l)

Sedimento agua dulce = 552 (mg/kg/sedimento)

Agua de mar = 140,9 (mg/l)

Sedimento agua de mar = 552 (mg/kg/sedimento)

Emisiones intermitentes = 140,9 (mg/l)

STP = 2.251 (mg/l)

Suelo = 28 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 3,96 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 5,7 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,64 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 3,4 (mg/kg pc/día)

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 3,96

PNEC

Agua dulce = 0,0009 (mg/l)
 Sedimento agua dulce = 12,27 (mg/kg/sedimento)
 Agua de mar = 0,00096 (mg/l)
 Sedimento agua de mar = 13,09 (mg/kg/sedimento)
 Emisiones intermitentes = 0,00016 (mg/l)
 STP = 0,4 (mg/l)
 Suelo = 7 (mg/kg Suelo)

8.2. Controles de la exposición



8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

Utilizar máscara con filtro para vapores o gases orgánicos - Marrón A (EN 143) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido incoloro	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Olor	Punzante	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	7,0 ± 1,0 (20°C)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	26°C	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	0,93 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible en todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

INCI: Alcohol

ETANOL: riesgo de explosión en contacto con: metales alcalinos, óxidos alcalinos, hipoclorito de calcio, monofluoruro de azufre, anhídrido acético (con ácidos), peróxido de hidrógeno concentrado, percloratos, ácido perclórico, percloronitrilo, nitrato de mercurio, ácido nítrico, plata y ácido nítrico, nitrato de plata, nitrato de plata y amoníaco, óxido de plata y amoníaco, agentes oxidantes fuertes, dióxido de nitrógeno. Puede reaccionar peligrosamente con: bromo acetileno, cloro acetileno, bromo trifluoro, trióxido de cromo, cloruro de cromilo, oxiranos, flúor, ter-butóxido de potasio, hidruro de litio, trióxido de fósforo, platino negro, cloruro de circonio (IV), yoduro de circonio (IV). Forma mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el sobrecalentamiento. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar cualquier fuente de ignición.

INCI: Alcohol

ETANOL: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica o en caso de combustión se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ETA(mix) oral = 263.157,9 mg/kg

(a) toxicidad aguda: Etanol: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 1.500

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): > 50

Alcohol isopropílico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 4.710

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h bw): 12.800

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 72,6

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: Corrosivo.

Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: Corrosivo.

(c) lesiones oculares graves / irritación: El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: Provoca lesiones oculares graves.

Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: Provoca lesiones oculares graves.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No mutagénico.
(f) carcinogenicidad: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No cancerígeno.
(g) toxicidad para la reproducción: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No tóxico.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No disponible.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No disponible.
(j) peligro por aspiración: Etanol: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
Alcohol isopropilico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio: No disponible.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 6.200

Alcohol isopropilico:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4.710

DL50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 12.800

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 72,6

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 13.000 *Salmo gairdneri*

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 12.300 *Daphnia magna*

Toxicidad aguda algas CER50 (mg/l/72-96h): 275 *Chlorella vulgaris*

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): 10 *Daphnia magna* (reproducción, 21d)

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): 3.200 *Skeletonema costatum* (5d)

Alcohol isopropilico:

No disponible.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio:

Toxicidad aguda - Peces - *Danio rerio* CL50 (mg/l/96h): 1,0

Toxicidad aguda - Crustáceos - *Daphnia magna* CE50 (mg/l/48h): 0,0058

Toxicidad aguda - Algas - *Selenastrum capricornutum* CE50 (mg/l/72h) 0,049

Toxicidad crónica - Crustáceos - NOEC (mg/l): 0,025

Toxicidad aguda Factor M = 10

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

Fácilmente biodegradable.

Alcohol isopropilico:

Rápidamente degradable.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio:

Rápidamente degradable > 80% - OECD TG 301 A

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

No disponible.

Alcohol isopropilico:

Coefficiente de reparto: n-octano/agua 0,05

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio:

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

No disponible.

Alcohol isopropilico:

No disponible.

C12-14, Cloruro de Alquildimetilbencilamonio:

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto deben considerarse residuos peligrosos especiales. La peligrosidad de los residuos que contienen parcialmente este producto debe evaluarse de acuerdo con las normativas vigentes. Enviar a instalaciones autorizadas de gestión de residuos, de conformidad con las normativas locales y nacionales vigentes.

El transporte de residuos puede estar sujeto a ADR.

EMBALAJE CONTAMINADO

Los embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normativas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1170

Exenciones si se satisfacen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termo-retráctil o extensible: Embalaje interior 5 L bultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) o ETANOL en solución (ALCOHOL ETÍLICO) EN SOLUCIÓN

ICAO-IATA: ETHANOL (ETHYL ALCOHOL) or ETHANOL SOLUTION (ETHYL ALCOHOL SOLUTION)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 3

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 3

ADR: Código de la restricción del túnel : D/E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-E, S-D

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006: el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC

Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2

Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2

Categoría Seveso:

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP14 - Ecotóxico

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2.

Elementos de la etiqueta, 8.1. Parámetros de control

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008):

Peligros físicos: En base a datos experimentales.

Otros peligros: Método de cálculo.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada

o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.3.3, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2.2, 9.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.6, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 13.1, 15.1



AISE GEIS.8a.1a.v1

Versión: 1.0, Mayo 2014



Traducción en base a la versión original inglesa realizada por el departamento Técnico de AEB.

Transferencia de un producto profesional a recipientes (botella/cubo/maquinaria)

Condiciones operativas	
Duración máxima	50 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes y gafas de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales	
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.	

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 22	Usos profesionales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones no especializadas.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. Si un cogido GEIS se menciona en la Sección 1 de la FDS de un producto,

el formulador de dicho producto declara que todas las sustancias de la mezcla se encuentran en concentración tal que el uso del producto en las condiciones de los documentos GEIS CSP es seguro, conforme a la "Guía GEIS para formuladores" ("GEIS Formulator Guidance"). Cuando esté disponible, este uso seguro se asegura mediante la evaluación de los resultados de la valoración sobre la seguridad química, como las desarrolladas por los proveedores de las materias primas. Cuando no se ha desarrollado evaluación de la seguridad química por parte del proveedor de un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado el mismo la valoración de la seguridad.

Conforme normativa relativa a salud laboral, el responsable de los operarios que utilizan productos que están valorados como seguros conforme a las condiciones GEIS, es responsable de la comunicación a los operarios de la información relativa a los usos relevantes. Cuando se desarrollen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas de información sobre exposición genérica (GEIS) en combinación con la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y la etiqueta del producto. La guía GEIS para usuarios finales proporciona más información.

A.I.S.E. o NVZ no se hacen responsables de daño alguno, sin importar el tipo, que sea consecuencia directa o indirecta de actos y/o decisiones (parcialmente) basadas en el contenido del presente documento.

AEB EE.8a.1.a.v1

Versión: 1.0, Junio 2016

Transferencia de un producto profesional a recipientes (botella/cubo/maquinaria)

Condiciones operativas	
Duración máxima	50 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes, gafas de seguridad, ropa de trabajo cerrado y zapato de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 3	Usos industriales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones no especializadas.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. El responsable de seguridad de los operarios que utilizan productos valorados como seguros es responsable de la comunicación a dichos operarios de la información relativa a su utilización. Cuando se generen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas informativas sobre la exposición genérica, junto con la FDS y la etiqueta del producto.



AISE GEIS.10.1b.v1

Versión: 1.0, Mayo 2014



Traducción en base a la versión original inglesa realizada por el departamento Técnico de AEB.

Aplicación mediante rodillo o brocha de un producto profesional

Condiciones operativas	
Duración máxima	220 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes y gafas de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales	
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.	

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptores de uso	
SU 22	Usos profesionales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC	Aplicación mediante rodillo o brocha.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. Si un cogido GEIS se menciona en la Sección 1 de la FDS de un producto,

el formulador de dicho producto declara que todas las sustancias de la mezcla se encuentran en concentración tal que el uso del producto en las condiciones de los documentos GEIS CSP es seguro, conforme a la "Guía GEIS para formuladores" ("GEIS Formulator Guidance"). Cuando esté disponible, este uso seguro se asegura mediante la evaluación de los resultados de la valoración sobre la seguridad química, como las desarrolladas por los proveedores de las materias primas. Cuando no se ha desarrollado evaluación de la seguridad química por parte del proveedor de un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado el mismo la valoración de la seguridad.

Conforme normativa relativa a salud laboral, el responsable de los operarios que utilizan productos que están valorados como seguros conforme a las condiciones GEIS, es responsable de la comunicación a los operarios de la información relativa a los usos relevantes. Cuando se desarrollen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas de información sobre exposición genérica (GEIS) en combinación con la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y la etiqueta del producto. La guía GEIS para usuarios finales proporciona más información.

A.I.S.E. o NVZ no se hacen responsables de daño alguno, sin importar el tipo, que sea consecuencia directa o indirecta de actos y/o decisiones (parcialmente) basadas en el contenido del presente documento.

AEB EE.10.1.b.v1*Versión: 1.0, Junio 2016***Aplicación mediante rodillo o brocha de un producto profesional**

Condiciones operativas	
Duración máxima	220 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes, gafas de seguridad, ropa de trabajo cerrado y zapato de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 3	Usos industriales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 10	Aplicación mediante rodillo o brocha.
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. El responsable de seguridad de los operarios que utilizan productos valorados como seguros es responsable de la comunicación a dichos operarios de la información relativa a su utilización. Cuando se generen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas informativas sobre la exposición genérica, junto con la FDS y la etiqueta del producto.



AISE GEIS.11.1b.v1

Versión: 1.0, Mayo 2014



Traducción en base a la versión original inglesa realizada por el departamento Técnico de AEB.

(Trigger) Pulverización de un producto profesional

Condiciones operativas	
Duración máxima	50 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes y gafas de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> <div style="text-align: center;">   </div> <p>Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.</p>

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 22	Usos profesionales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 11	Pulverización no industrial
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. Si un código GEIS se menciona en la Sección 1 de la FDS de un producto, el formulador de dicho producto declara que todas las sustancias de la mezcla se encuentran en concentración tal que el uso del producto en las condiciones de los documentos GEIS CSP es seguro, conforme a la "Guía GEIS para formuladores" ("GEIS Formulator Guidance"). Cuando esté disponible, este uso seguro se asegura mediante la evaluación de los resultados de la valoración sobre la seguridad química, como las desarrolladas por los proveedores de las materias primas. Cuando no se ha desarrollado evaluación de la seguridad química por parte del proveedor de un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado el mismo la valoración de la seguridad.

Conforme normativa relativa a salud laboral, el responsable de los operarios que utilizan productos que están valorados como seguros conforme a las condiciones GEIS, es responsable de la comunicación a los operarios de la información relativa a los usos relevantes. Cuando se desarrollen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas de información sobre exposición genérica (GEIS) en combinación con la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y la etiqueta del producto. La guía GEIS para usuarios finales proporciona más información.

A.I.S.E. o NVZ no se hacen responsables de daño alguno, sin importar el tipo, que sea consecuencia directa o indirecta de actos y/o decisiones (parcialmente) basadas en el contenido del presente documento.

AEB EE.11.1.b.v1

Versión: 1.0, Junio 2016

(Trigger) Pulverización de un producto profesional

Condiciones operativas	
Duración máxima	50 minutos al día.
Condiciones de proceso	El proceso tiene lugar a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utiliza agua del grifo a temperatura máxima de 45 °C.
	No necesita LEV: es suficiente una buena ventilación general en el lugar de trabajo.

Medidas de gestión del riesgo	
Condiciones y medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI), valoración de la higiene y la salud	<p>Utilizar guantes, gafas de seguridad, ropa de trabajo cerrado y zapato de seguridad. Ver Sección 8 de la FDS de este producto para especificaciones.</p> 
	Debe asegurarse la formación de los trabajadores en relación al correcto uso y el mantenimiento de los EPI.

Consejos para las buenas prácticas	
No comer ni beber, no fumar, no utilizar llamas libres.	
Lavarse las manos después de su uso. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.	
Instrucciones en caso de derrame.	Diluir con agua y fregar.
Consejos adicionales de buenas prácticas.	Seguir las instrucciones del producto conforme lo especificado en la etiqueta o en la ficha de información del producto y utilizar buenas prácticas de higiene en el trabajo conforme lo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto utilizado.

Medidas medioambientales	
Impedir que el producto no diluido alcance aguas superficiales.	

Propiedades de la composición del producto	
En la sección 2 de la FDS del producto y en la etiqueta se proporciona la clasificación del producto no diluido.	
La clasificación de un producto se basa en los ingredientes clasificados del producto. Todos los ingredientes que contribuyen a la clasificación de la mezcla se mencionan en la Sección 3 de la FDS.	
Los valores límites relevantes de los ingredientes en los que se basa la valoración de la exposición se indican en la Sección 8 de la SDS.	
Este producto puede contener ingredientes sensibilizantes, que pueden causar reacciones alérgicas en algunas personas. La sección 2 de la FDS muestra dichos ingredientes, cuando sea aplicable al producto.	

Descriptor de uso	
SU 3	Usos industriales
PC 35	Productos de lavado y limpieza
PROC 11	Pulverización no industrial
ERC 8a	Amplio uso dispersivo en interior de coadyuvantes tecnológicos en sistemas abiertos
	En caso conveniente, se puede aplicar AISE SpERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo en productos de limpieza y mantenimiento "que se van por el desagüe" que son tratados en instalaciones de depuración municipales (EDAR).

Declaración de ausencia de responsabilidad: el presente documento es genérico para la comunicación de las condiciones de uso seguro de un producto. El responsable de seguridad de los operarios que utilizan productos valorados como seguros es responsable de la comunicación a dichos operarios de la información relativa a su utilización. Cuando se generen instrucciones sobre el puesto de trabajo para los operarios, se deben considerar siempre las fichas informativas sobre la exposición genérica, junto con la FDS y la etiqueta del producto.